



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, cultural y económico provincial el artículo "Valuación Catastral de Centrales Hidroeléctricas a partir del Análisis de Regresión Simple" publicado por el agrimensor rionegrino Juan Pedro Azcona en la Revista de Avaliações e Perícias del Instituto Brasileño IBAPE.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 173/2003